En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a instaurar una tarjeta unificada de transporte (TUT) que facilite la movilidad dentro de la Comunidad Foral, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“Se insta al Gobierno de Navarra a:

1. Instaurar durante el próximo año, 2023, una tarjeta unificada de transporte (TUT) que facilite la movilidad dentro de la Comunidad entre todos los medios de transporte que confluyen en Navarra.

2. Bonificar esta tarjeta unificada para los grupos sociales que lo necesiten”.

Pamplona, 4 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias